EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 3.501 — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 10 de Julio de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

Cupón regalo.

EL AVISADOR NUMANTINO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la localidad puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles *completamente gratis*, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de Luque de Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o en caoba, a elegir, solo exigiremos *tres pesetas noventa y cinco céntimos* por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y *diez cupones* como el que publicamos a continuación podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una **ampliación fotográfica** regalo de

EL AVISADOR

Libros nuevos.—*Dios Dirá*, Alvarez Quintero; *Las Sensaciones de Julia*, R. López de Haro; *La Ruta de D. Quijote*, Azorín; *De Hondos Sentires*, Luis Martínez Kleiser.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

LA MODERNA

Fábrica de géneros de punto y corsetería DE

JOAQUINA GONZALEZ

Canaleja. 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados.

Gran surtido en trajes de punto para señora, caballero, niñas y niños. Es la que más vende por hacerlos a la medida de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en los que de ordinario vende el comercio.

Corsés también sobre medida, desde los más económicos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos.

Unica en Soria matriculada.

Canalejas, 16.—SORIA

En Farmacias y droguerías. Por mayor Perez Martín y C.ª Concesionario exclusivo: L. Ruiz Orellana, Puerta del Sol, 5, Madrid.

DE VENTA EN LA

Farmacia de D. Enrique Ramírez.

Canalejas, 18.—SORIA.

SOMBRERERIA DE

NICASIO RUIZ

76 Canalejas, 76.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la próxima temporada un buen surtido en sombreros flexible y de paja para caballeros y niños, últimas novedades.

Tiene establecidas dos secciones, Elegante y Económica, sus precios (y esto lo prueban los hechos) son de los jamás conocidos.

En gorras un arsenal.

Sombreros saldo, clases superiores, sin sujeción a las exigencias que la moda impone.

Ventas al contado y a plazos convencionales.

Visitad esta vuestra casa y prácticamente os convenceréis de la verdad.

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**

Lonasa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

ALMACÉN DE MADERAS DE

Domingo Martín Y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria modernas, movidas por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía. 8

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4.—SORIA

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA 8

Esperanzas.

Se ha dicho que el país carecía de pulso, que los ciudadanos no tienen ideales, que a los más no les importa un ardite la cosa pública, ni se preocupan de los problemas educativos. Hasta se ha pretendido afirmar que las muchedumbres carecen de sensibilidad patriótica, demostrada en los días tristísimos de Cavite; pues mientras los soldados españoles, carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, caían muertos o esclavos de los indios, aquí sobraba despreocupación, indiferencia y crueldad para solazarnos a la misma hora en los taurinos circos.

No queda, según el dicho de estos Aristarcos, ninguna de las virtudes que fueron características de nuestra raza; la hidalguía, la austeridad y la probidad se han desvanecido en el diluvio de nuestro rebajamiento. Y somos tan solo un conglomerado de cuerpos, caídos en la humillación de los siervos, sin alientos para levantar los ojos al cielo y sin ánimos para afrontar cara a cara al Destino.

¿Falso? ¿Cierto?

Demos por sentado lo último. Aceptemos como real y verdadera la hipótesis pesimista. Somos no una nación, sino el cadáver de una nación.

Pero si ha llegado la hora de las responsabilidades no hurtemos las de nadie, no escamoteemos las de ninguno. Presentémonos todos al juicio. Que todas las túnicas se exhiban y así podrá verse si están o no manchadas todas.

Al pueblo se le acusa de indolente, de ineducado, sin estímulos para nada, dado, cuando más, a sus negocios e intereses particulares, indiferente a los asuntos generales, aficionado a la taberna y al teatro cómico y obsceno. Este es el sambenito afrentoso que se ha colocado sobre el pueblo.

Sin embargo, el pueblo da lo que se le pide y lo que tiene: sus ahorros y sus hijos. Severo consigo mismo, es pródigo para los demás. Ayunará, por pagar los tributos; aunque le haga falta la juventud la cede, gustosamente inclusive, para la defensa del honor patrio. Cuando aquí no encuentra pan, es decir, trabajo, se resigna y va a buscarlo a lejanas tierras. Y no tiene para el país ingrato ni aun trenos de indignación.

¿Qué se ha hecho, en cambio, o qué se hace para *moldear* esa hermosa masa? ¿Cómo se estimula al país trabajador e industrioso para que busque en la ciencia recursos que le permitan centuplicar sus productos? ¿Qué medidas, qué sistemas, qué proyectos se realizan para sustituir la anémica enseñanza por la enseñanza moderna? ¿Qué torrente educativo se ha desbordado por el campo sediento? ¿Qué energías se han estimulado, ni qué aptitudes se han puesto en tensión? ¿Ha intentado alguien, con labor perseverante, apartar a los ciudadanos de las tabernas y de los toros? ¿Cuándo han fulgurado los rayos patrióticos que convirtieran en numantinos a todos los españoles? ¿Se ha procurado nunca encauzar los deseos y las aspiraciones generales para hacer de todas las comarcas una sola y fuerte y poderosa nación?

Los profesionales de la política, muertos que entierran a los muertos; la gran Prensa, atenta al negocio de su administración; los demás directores de las masas, pensando solo en sus escalafones y ascensos.....

¡Y aún se tacha de ineducado al pueblo! ¡Y se le acusa de inmoral! ¡Y se le llama ignorante!

Lo verdaderamente sorprendente y raro es que haya todavía pueblo. Y si se debe esperar, para plazo lejano, que España resurja, grande y heróica, escribiendo de nuevo páginas hermosas de su Historia, es precisamente del pueblo, que si vive, indudablemente, es porque reune condiciones admirables de vitalidad.....

Joaquín Lillo y Bravo.

Han cambiado las circunstancias. Los que llevaron sus fortunas a impulsar negocios extranjeros deploran hoy su desventura, maldiciendo la ambición de haber querido disfrutar de un buen rédito; dolorosamente han aprendido que vale más la modesta utilidad conseguida en casa, que las cifras bellas de los dividendos americanos.

En lo sucesivo, el dinero del ahorro español se invertirá en España; así lo está demostrando la cotización de los fondos públicos, a pesar de hallarse desquiciada la Hacienda nacional.

Se culpa al articulista de haber votado en la Junta gestora de Soria a favor de que se admitiese la proposición del Sr. Sons, y esta culpabilidad no la rehuye; pero con el periodista dieron su conformidad la mayoría de los vocales de la Junta, el Sr. Vicén entre ellos, porque se hizo saber en aquella sesión que era lo más interesante lograr que se construyera en seguida el ferrocarril y que—esto decidió mi voto—aun cuando la Junta local de Soria acordase rechazar la proposición del Sr. Sons, tan encomiada por los señores Vicén y Aguinaga, la Junta interprovincial de Santander, Burgos, Zaragoza y Calatayud la aceptaría; y así fué, por unanimidad la expresada Junta la aceptó.

Suponiendo que Felipe las Heras hubiera unido su voto al de los señores Gómez Santacruz, Palacio y demás individuos que opinaron que no debía admitirse la oferta del Sr. Sons, el negocio por eso no hubiera sufrido alteración y siempre el agente, que como de tanta solvencia nos presentaban, habría sido dueño de los privilegios de las provincias.

El mal que lamentamos no radica en aquel desacierto; existe por que no se le exigieron sólidas garantías, depósito de valores cotizables, a nombre exclusivo de la Junta, sin mancomunidades ridículas.

¿Forma de salvar el engaño del señor Sons? Anunciar la subasta, comprobando qué no tiene dinero ni quien se lo facilite para llevar a cabo la construcción del ferrocarril, recobrar nuestros derechos y obrar por propia cuenta.

La situación del mercado del dinero en España favorecerá nuestros anhelos; podemos ofrecer a los capitalistas, cuando todas las especulaciones en el extranjero aparecen casi en quiebra, una inversión que los financieros llaman valores de padre de familia, por que las acciones del ferrocarril B. S. C, proporcionarán magnífica renta garantizada por el Estado.

De otro modo, libres las provincias del compromiso con el agente extranjero, si se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios que patrocina el Ministro de Fomento, a sus beneficios nos acogeremos y nuestro ferrocarril se construirá por cuenta del Estado, lo que resulta imposible mientras estemos confiando en las promesas del Sr. Sons y retenga en su poder nuestros derechos.

Lo raro, lo anormal, lo inexplicable será que algunos de aquellos señores que votaron en contra de que se aceptara la proposición del Sr. Sons, simpaticen con quien ha votado en la Asamblea última de Madrid que es extemporánea la proposición de nuestra Diputación Provincial.

Y como la guerra europea dejará en ruinas a las naciones beligerantes, la esperanza que antes existía de que el dinero francés siguiera explotando negocios españoles, ya no es posible, y por eso el ferrocarril B. S. C. se hará con capital español o con fondos del Estado; de ninguna manera con los auxilios del Sr. Sons, personaje que estorba y que, bien probada su inutilidad, hay que retirarlo sin pérdida de tiempo.

DE LA GUERRA

REMEMORANDO UN EPISODIO DE LAS GUERRAS PÚNICAS, LOS ITALIANOS HAN IMITADO A ANÍBAL LANZANDO CONTRA LAS TROPAS AUSTRIACAS TOROS SALVAJES QUE DESTRUYERON LAS ALAMBRADAS.

FERROCARRILES

ASPECTOS DEL PROBLEMA

Ofreciamos en los comentarios a las desdichadas manifestaciones del concejal que, con honores de Alcalde, fué a Madrid para no votar en favor de la rescisión de un contrato leonino, ampliar los fundamentos que bosquejábamos demostrando la necesidad de poner término a la burla que sufren los nobles anhelos de poseer fáciles vías de comunicación.

Examinaremos hoy un aspecto interesante del problema, haciendo la siguiente afirmación:

El ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud podrá únicamente construirse con capital particular español o con fondos del Estado; jamás con la ayuda del capital extranjero o del Sr. Sons.

Así lo dice el sentido común, a la vista del resultado obtenido con la cesión de los derechos que las provincias concedieron al citado agente extranjero.

Este individuo es dueño privilegiado del proyecto que aprobó el Ministerio de Fomento. Conforme a la ley vigente, el Estado garantiza el 5 por 100 de beneficio al capital que se invierta en la construcción del ferrocarril, y ha sancionado el Gobierno el tipo de 215.000 pesetas de coste de cada kilómetro de vía férrea.

Resulta, por tanto, que los capitalistas que lleven su dinero a esta empresa, disfrutarán de las mismas garantías que tiene la Deuda nacional, conseguirán mayor renta que la que da el papel del Estado y participarán de los importantes beneficios que dejará la construcción.

Cuando en la Junta Gestora de ferrocarriles de Soria se trató de ceder nuestros derechos al Sr. Sons, no pasó desapercibido que se le cedía un margen de ganancia cuantioso; pero el deseo de que el buen negocio podía ser utilizado por las provincias se sacrificó a la aspiración de que el ferrocarril fuese una realidad inmediata. La cuantía de beneficios era el acicate más poderoso para que la anhelada vía de comunicación se hiciera en seguida.

El capital español emigraba al extranjero buscando un tipo de interés que fácilmente no obtenía en España, y decirle al ahorro nacional que invirtiera sus economías en la patria hubiera sido predicar en desierto.

Para el Sr. Vicén.

Señor Concejal: En mis comentarios y en la información de sus desacertadas manifestaciones no existen otras inexactitudes ridículas y tonterías que las que usted pronunció y que la Presidencia del Ayuntamiento tuvo la debilidad de tolerarle.

Yo he probado que son ciertos sus ataques a la verdad y que usted, como siempre, no prueba ni podrá probar las gratuitas afirmaciones que hace.

Todos mis razonamientos quedan en pie; ninguno puede usted destruir.

Fácil me hubiera sido responder a ciertas «genialidades» poniéndome a tono con sus destempladas voces; pero he preferido ser fuerte en razones y no en insultos.

El Sr. Vicén no es quien para conocer el aprecio que tengo formado de mis modestas aptitudes; respeto el juicio que yo merezca a las personas dignas.

Al hacer campañas en pro de los Sindicatos agrícolas he recomendado que se unan los agricultores para, especialmente, acabar con el caciquismo y con la usura, plagas malditas que esterilizan el esfuerzo de los labriegos. Lejos de encomiar las cooperativas de consumo, que el señor Vicén dice «perjudicarán a los almacenistas y fabricantes de ultramarinos», yo defiendo que las energías que habían de dedicarse a tal especialidad se empleen en necesidades más útiles y urgentes. Pongo a disposición del Sr. Vicén la colección de este periódico, le invito a que se informe de las personas que han asistido a las conferencias que he dado en los pueblos y si halla algo en contradicción con lo que afirmo no agregaré esta falsedad del concejal a la sarta de inexactitudes que expresa.

El carácter atrabiliario del Sr. Vicén puede servirle para desempeñar un papel en la política; pero ni sus conocimientos ni su cultura le dan autoridad para juzgar si «recojo» y escribo bien o mal.

Esto, Sr. Vicén, queda reservado a personas de más altos vueltos.

Lo que ahora le convenga a usted decir, no es lo que manifestó en el Ayuntamiento. He reseñado ajustándome a la verdad.

Guarda idéntica relación la luz eléctrica con el ferrocarril B. S. C., que la luz que se va ha hacer, con el *chantage* por usted pregonado.

Siento no conocer el sinnúmero de verdades que usted ha visto en el último número de un periódico local con respecto de «mi intervención en el seno de la Junta gestora». Ciertamente podrán decir que he procedido dentro de esa institución con buena voluntad y absoluto desinterés. Por ejemplo: yo, como otras personas, he abonado de mi bolsillo particular los gastos de viaje que, formando parte de las Comisiones sorianas, he realizado; en tanto que a usted, cuando del ferrocarril B. S. C. se trataba, el municipio los satisfacía.

No discutimos ahora sobre la prolongación del Soria a Castejón; pero también en ese asunto he hablado con la sinceridad y la lealtad que acostumbro.

Por último; cada cual adopta la profesión que más le agrada o conviene; yo tengo el oficio de periodista como usted el de concejal; quienes con mi forma de proceder no simpatizan están libres de la incomodidad que sufren los que a usted no le votan y tienen que soportarlo.

Felipe las Heras.

COLABORACIÓN ESPECIAL

ESPAÑA, FUERA DE ESPAÑA

Españoles y americanos en Cuba.

La guerra europea nos ha traido diversos motivos de reflexión, a nosotros, españoles, y en uno de los más insistentes es el de la liquidación súbita y catastrófica de nuestro haber colonial. Ahora que los franceses lanzan apelaciones a los cuatro puntos cardinales y esperan la salvación de la ayuda que se les preste, nosotros recordamos aquella soledad de 1898. Los neutralistas aprovenchála como un argumento. Yo prefiero recordarla hoy como una lección. ¡Las pródigas, las maravillosas tierras de Filipinas perdidas para siempre...! ¡Cuba...! ¡Pensar que de Joaquín Costa se ha dicho que murió amargado por la debilidad de su naturaleza, que su trágico pesimismo era reflejo de las dolencias físicas...! El tuvo conciencia y sensibilidad para exhalar aquellos lamentos y como era hombre de voz fuerte y el silencio agrandaba sus ecos, le acorralaron como a un león.—El león de Graus,—se dice. Lo que equivale a colocarle fuera de la sensibilidad normal.

Pero de Filipinas y de Cuba debemos hablar ya como de tierras extrañas, puesto que la realidad lo ha querido así. Lo que ocurrió en los momentos del desastre, cuando nuestra política internacional nos tenía por completo aislados, parece fatal, definitiva y última consecuencia de errores imputables a todos los españoles. En estas líneas que deben ser neutrales, no desarrollaré mi convicción de que la última consecuencia no ha llegado todavía. Quiero apartarme de esos temas y hablar sólamente de la situación de los españoles en Cuba, ya que acaban de llegar noticias reveladoras de cierta molestia por parte de los cubanos y que merecen ser conocidas en España.

Más de una vez se ha revelado ya el disgusto de los insulares celosos de su independencia efectiva contra la presión política y social de los españoles y de los americanos del Norte. Una revista cultísima y bien orientada, *Cuba contemporánea*, ha publicado varios artículos sobre ese asunto, presentándolo y explicándolo con menos apasionamiento que la prensa diaria. ¿Podrá ser completamente ajeno a nosotros el desarrollo espiritual y material de Cuba? ¿No interesará a nadie saber cómo han aceptado allí los españoles la nueva situación y cuál ha sido su acción en los últimos quince años? Yo creo que por muy débil que sea la curiosidad pública, no faltará lugar para oir lo que piensan los cubanos de sí mismos y de las colonias española y americana.

Comenzaré por decir que una de las ocasiones aprovechadas para discutir a los españoles y a España la proporcionó el debate abierto en el Senado cubano sobre las corridas de toros. «A pesar de que en Cuba a poquísimos cubanos gusta tal espectáculo, y a ninguno de las nuevas generaciones, seguramente—dice en la revista citada el Sr. Sola—a pesar de ser por todos nosotros considerado como espectáculo del españolismo rancio y anticuado que en la propia España se está luchando por desterrar, y teniendo la seguridad de que nos traería una inmigración antipatiquísima, defestable por todos conceptos y que vendría también a explotarnos, los elementos reaccionarios lograron que en el Senado se presentase por un senador cubano un proyecto de ley derogando la prohibición de las corridas de toros y han logrado también que el Senado por varios días diera el espectáculo nada edificante de ser el centro de todas las discusiones taurinas y estar constantemente mezclado su nombre con los terminachos propios de tales fiestas...

Los toros han servido, en efecto, para que se hable de la España arcáica, de la España inculta. Un grupo numeroso, del que forman parte escritores y políticos, elevó al Gobierno una exposición contra el proyecto que está ya arrinconado y duerme en en el archivo «esperando que sus autores y padrinos crean llegada ocasión más propicia.» Lo que parece afectarles más hondamente en esta cuestión es que la iniciativa revela un influjo español, una acción española. Querrían esos elementos que al nacional de la antigua metrópoli se le respetara y recibiese con afecto en todas partes, siempre que por su lado sepa él abstenerse de toda intervención en las cosas públicas. El proyecto fué, pues, considerado como un síntoma de reacción.

En síntesis, las quejas contra los españoles las fundan en dos clases de síntomas: unos de reacción, es decir, de tentativas de reconquista moral; otros de malquerencia, es decir, dificultad de adaptación al nuevo régimen. «Un síntoma de reacción hacia el pasado colonial es la influencia siempre creciente y el número siempre en aumento del clero español en Cuba.» Copio la frase del artículo del Sr. Sixto de Sola y suprimo, para no hacer demasiado largo éste, la interesante explicación que agrega para solicitar una inspección de la enseñanza, fundado en la imposibilidad de que un sacerdote español sienta el patriotismo de Cuba tal como en su historia y en sus letras deben sentirlo los niños cubanos. Quéjanse también de la intromisión de los españoles en asuntos de orden interno. LA INTROMISION DE LOS EXTRANJEROS EN NUESTROS ASUNTOS DOMESTICOS, titúlase otro artículo de Mario Guiral Moreno, y «de la actitud a veces agresiva, irrespetuosa y mordaz de algunos de los periódicos españoles que en la República se editan y que no dejan pasar una oportunidad de gozarse con nuestros tropiezos y de proclamar y aumentar nuestros desaciertos, dejando entrever continuamente la idea de que mejores eran para Cuba los tiempos coloniales». Esto y el influjo decisivo del capital español de «personas de conocidísimo arrastre colonial, que no han perdido un ápice de su alma colonial...» está agravado por incidentes que en sí mismos no tienen importancia, ni se la ha dado la prensa seria, pero que contribuyen a ocasionar molestias.

¿Qué hay en el fondo de estas quejas? Como se ve, nada. Probablemente lo único serio será la gravitación del capital sobre el medio político. Pero esto ocurre en todas partes. El capital es español: el capital es americano. Sus formas no son siempre blandas y desde luego hieren intereses al crear otros. Por lo que se refiere a los españoles conviene, sin embargo, que aquí sea conocido ese estado de espíritu y que por parte de nuestros compatriotas en la isla se procure evitar el recuerdo demasiado frecuente de las obligaciones

del extranjero y la debida correspondencia a la hospitalidad.

Con los americanos del Norte los motivos de disgusto son mucho mayores. La nueva patria cubana está todavía muy próxima a su manantial. Todavía hoy al analizar su sangre dice—véase el artículo citado—que «fué originariamente fundada por una serie de aventureros, caballeros de industria y gente maleante de la España medioeval...»

Todas las injusticias serán reparadas con el tiempo; las que ahora comete con España y las que cometerá con los Estados Unidos. El ejercicio y uso de la independencia enseñará a Cuba, a fuerza de años, cómo van cumpliendo su misión las naciones.

Luis Bello.

(Prohibida la reproducción).

FERROCARRILES

En defensa de Soria

V

Después de la réplica elocuente y firme de mi querido compañero el amigo Felipe las Heras, publicada en el número anterior, con quien tan identificado estoy en ésta como en otras cuestiones de interés provincial, parecería ensañamiento si yo desarrollase e insistiera en sus argumentos para impugnar el *statu quo* del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, defendido por el señor Vicén con más entusiasmo que fortuna.

Son los argumentos y razones tan abundantes y expresivos para todos los aspectos de la cuestión que sostenemos, que bien pudieran ampliarse. Sin embargo, he de limitarme únicamente a lo que fuera omitido u olvidado, tomando para refutarlo la crónica o reseña que de la sesión del Ayuntamiento hace periódico tan de su afecto y devoción hoy como *Porvenir Castellano*. Con ello se verá más y más nuestra imparcialidad.

Y dice éste con referencia al expresado concejal, aludiendo a lo escrito sobre la materia por este bisemanario: «No son esas campañas para el periódico. Además el autor las hace a su capricho. Ya se ha cuidado de no publicar los documentos oficiales de las sesiones».

Concisamente diremos a esos tres puntos, para no restar espacio a otros más importantes: ¿Cómo no van a ser para tratadas en el periódico cuestiones de interés tan grande a la provincia? Callarlas, taparlas, esa si que sería cobardía, la misma o mayor que se supone sin fundamento para entenderla como personal. Y he ahí por donde aparecemos conformes en el fondo del concepto, ya que se parte de la base falsa de que esta campaña tenga ese mezquino carácter. No, nada de eso. Si hubiera sido personal, personalmente la hubiéramos planteado y resuelto. Por ser general, lo hemos hecho en la prensa como ciudadanos que procuran el bienestar de su patria y de su tierra, cumpliendo sencillamente un deber y con él el encargo de tratar la cuestión con la libertad de criterio que esta redacción me confiara.

No es tampoco a nuestro capricho. En estas cuestiones no se pueden tener esos gustos, ni había motivo para tenerlos. Somos consecuentes con nuestro criterio, con nuestros actos, con nuestra opinión, hace tiempo expresada sin la notoriedad de ahora, aunque son muchos los que lo saben. En la Junta gestora, en la Diputación, en todas partes lo he significado cuando hubo ocasión. Al mismo *Porvenir Castellano* tengo remitidas unas cuartillas expresando mi opinión, a ruego del señor Palacio, para la encuesta que ha iniciado.

¿Cuidado en no publicar los documentos oficiales de las sesiones de la Comisión gestora? Ninguno. Aparte de que yo no soy el dueño del periódico para disponer de todas sus columnas, ¿qué necesidad hay en ello? ¿Acaso yo no me refiero en todo a esos y otros documentos oficiales? ¿A que no hay nada rectificable de esas referencias en todas mis palabras? De ello sí que tengo y he tenido buen cuidado. Por eso es difícil, para no decir imposible, que nadie pueda contradecirnos en las citas y en los hechos expuestos. Tal y como son y aparecen, los he consignado y consignaré.

Otras dos afirmaciones contiene dicha reseña: «Que la Diputación de Soria no era quién para tomar acuerdos ejecutivos acerca del particular» y «que con ese criterio cerrado holgaba el discutir». Prescindo de dilucidar la palabra *ejecutivos*, no bien empleada, puesto que si su acuerdo de rescisión fuese así—lo que no es, entendido como se debe—el contrato ya estaría roto y no subsistiría como subsiste. Para hablar de estas cosas con propiedad hacen falta algunos conocimientos que sólo en los libros, o en las aulas universitarias, o en la práctica profesional se aprenden, y el concejal referido no tiene esas condiciones ni tal autoridad. No se trata de argucias, travesuras y otras zarandajas. Son cosas más serias, y cuando no se saben, lo discreto es callarse y no mentarlas.

¿No va a ser quién la Diputación para tomar tal acuerdo? ¡Estaríamos buenos si no lo fuese! ¿De *quién*, sino de ella, y de la de Burgos y Zaragoza es, o era antes de la cesión, la propiedad del proyecto? Pero... ¡Sr. Vicén!, ¿tan mal anda su memoria que no se acuerda de lo que usted mismo como Alcalde de Soria acordó y sancionó?...

No soy yo quien se lo pregunta. Es... *un documento oficial* por usted aceptado y firmado en el Hotel Inglés de Madrid, el día 22 de Febrero de 1909, que dice, textualmente, sin *capricho* alguno:

«Cada una de las tres Diputaciones provinciales de Burgos, Soria y Zaragoza, si ratifican lo convenido en la presente acta,—como lo ratificaron—quedan obligadas a sufragar los estudios que se practiquen dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales, sin perjuicio de lo que cada una de ellas convenga con los Ayuntamientos y entidades interesados en el proyecto. Quedará de propiedad de las citadas tres provincias la totalidad del proyecto y en caso de abonarse su importe por el concesionario, lo percibirán las Diputaciones en la proporción en que hayan contribuído cada una a costear los estudios. Y para que conste y llegue a conocimiento de las Corporaciones interesadas, firman este documento por triplicado en la fecha al principio citada, conmigo el Secretario de la Excma. Diputación de Zaragoza.—Manuel Gutiérrez Ballesteros.—Sixto Celorrio.—Aurelio Gómez.—M. Vicén.—José Morales.—Domingo Dancausa.—José Ruiz Ocón.—Bonifacio Diez Montero.—Juan de la Fuente.—Félix Berdugo.—José Vidal.—Todos con rúbrica.»

Estos dos acuerdos, con otros dos que les preceden y que se refieren a la constitución de la Comision y la encomienda del estudio del proyecto al ingeniero D. Ramón Aguinaga, fueron tomados por unanimidad y los ratificó esta D putación provincial en sesión del día 12 de Marzo de 1910.

Vea, pues, el lector si la Diputación es o *no es quién*, como el Sr. Vicén dice, *Porvenir Castellano* recoge, para tomar acuerdos acerca del particular. No quiero hacer comentarios. Sería un abuso y la generosidad no debe estar reñida con la crítica.

Que con ese criterio cerrado de la rescisión holgaba discutir, es la otra afirmación del Sr. Vicén. Y en esto, aun cuando ahondaremos más al ocuparnos de otro extremo importante de la cuestión, con el fin de procurar no involucrar las cosas, también tenemos que decir que como individuo de la Comisión gestora,—que es cual lo tratamos—se olvida o prescinde de la misión de ésta, y por tanto de la suya.

Y no somos nosotros tampoco quien tiene el capricho de decirlo, sino otro *documento oficial*, que igualmente vamos a copiar, por el Sr. Vicén del mismo modo suscrito. Me refiero al acta de la sesión celebrada en Santander el día 10 de Septiembre de 1910, a la que dicho señor asistió como Alcalde de esta ciudad, donde se fijaron las atribuciones de la Comisión Gestora.

Y dice así:

«Se llega a la conclusión de que la Comisión tiene personalidad propia para gestionar, estudiar y proponer cuanto estime conveniente.»

Tal era la misión de la Comisión, *estudiar*; estudiar la proposición de rescisión formulada por la Diputación en el mes de Octubre. Es decir, hace *ocho meses*. Y si ese tiempo ha sido necesario para reunir a ocho personas con primera citación, ¿cómo puede entenderse que se la llame... *gestora?* ¿Cómo va a creerse que haya *estudiado* la cuestión en unas horas?

Aparte de que en el acta no consta informe competente de ninguna clase, emitido para rechazar la proposición, y de que soslayándola se pospone a otra con más habilidad que procedencia, o sea a la de gestión de subasta.

Y eso es lo que ha hecho la mayoría de la Comisión: labor negativa a su verdadera misión. Afirmativa solo para el Sr. Sons, que es otra negación, un entorpecimiento, puesto que no tiene lo que es necesario: dinero. Por esas y otras razones entiendo que realmente ha fracasado tal y como está constituída dicha Comisión Gestora, y de consiguiente el Sr. Vicén.

El estudiante que no estudia, no es estudiante. El gestor que no gestiona, no es gestor. O mienten la Lógica, el Diccionario y, por añadidura.... Pero Grullo.

Sotero Llorente Lapuerta.

CARTA DE MADRID

Madrid 9 de Julio de 1915.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: A las once de la mañana de ayer se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminándose a las dos de la tarde.

Los consejeros invirtieron la mayor parte del tiempo en examinar la cuestión de la pesca, conviniendo en orillar las dificultades surgidas con el fin de lograr un acuerdo.

A este efecto se acordó que conferenciasen los ministros de Marina y de Estado con el ministro de Portugal.

Se aprobó las distribución de fondos del mes.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó el ascenso a capitanes de 38 primeros tenientes de caballería que llevan trece años de servicio.

Se acordó incluir a la Orden de Carmelitas descalzos en el párrafo 2.º del artículo 238 de la vigente ley de Reclutamiento y en los artículos 388 y 389 del reglamento para la aplicación de la ley.

Se acordó, asimismo, que puedan licenciarse antes de fin de mes los excedentes de cupo de 1914que fueron llamados a filas en 1.º de Mayo próximo pasado, en vista del excelente grado de instrucción militar en que se hallan. Solo permanecerán en los cuarteles hasta fin de Agosto los analfabetos, que han llegado en número considerable.

Se acordó prorrogar las licencias cuatrimestrales de los que fueron a sus casas cuando se llamó a los excedentes, por no ser necesario en filas un gran contingente; pero se llamará a filas el 1.º de Agosto para que permanezcan en ellas ese mes y el de Septiembre los excedentes de cupo del reemplazo anterior; es decir, del año 1913.

A éstos se les darán las mismas facilidades que a los anteriores para que adquieran la instrucción militar, evitándoles el mayor número de molestias y deteniéndoles en filas solo el tiempo indispensable para que adquieran esa instrucción.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

Fomento.—Subastas de carreteras de las provincias de Córdoba, Jaen, Burgos, Guadalajara, Pontevedra, Soria y Alicante.

Autorizando la inversión de 120.921 pesetas para la adquisición de maquinaria para el pantano de *El Chorro*.

Hacienda.—Fijando el capital por el que han de tributar por utilidades varias Sociedades extranjeras.

Concesión de un crédito de dos millones de pesetas para la expropiación de terrenos con destino a las obras inherentes a la habilitación de bases navales al presupuesto vigente del ministerio de Marina.

Gobernación.—Aceptación definitiva por parte del Estado de un solar cedido por el Ayuntamiento de Palencia con destino a la construcción de un edificio para oficinas de Correos y Telégrafos.

Gracia y Justicia.—Decreto estableciendo la congrua para los Notarios, a fin de que sirva esto de base para la demarcación notarial.

Decreto encaminado a organizar el Patronato Penitenciario.

Instrucción pública. — Concediendo subvenciones para construcción de escuelas en Saldaña, Prádenas de Ojeda, Valdevimbre, Matanza, Miranda del Castañar, Soto del Barco, Juliola, Linares, Lúbron, Tudela de Duero y Jaén.

Marina.-Disponiendo la enajenación del casco de la fragata «Numancia».

El Consejo también aprobó un proyecto de decreto organizando una Comisión, de la que formarán parte elementos de la producción y de la industria nacionales, para estudiar el problema del fomento de las exportaciones nacionales, facilitando así la resolución del Parlamento y adelantando a su vez la labor preparatoria de la implantación de la ley qae llegue a dictarse.

Estudió también el Consejo el problema arancelario relacionado con el nuevo régimen para los trigos, en vista del estado de la recolección de la actual cosecha, quedando autorizado el ministro de Hacienda para dictar las resoluciones procedentes.

LA GUERRA

Según participan de Washington a París, se confirma que el Gobierno de los Estados Unidos considera insuficiente la contestación de Alemania, relativa al *Lusitania*, y se sabe que está decidido a imponer a Alemania el respeto de sus decisiones basadas en el Código marítimo internacional, que significa el respeto íntegro de los derechos de todas las naciones neutrales.

Parte oficial francés.

En la región al norte de Arras varias acciones de infantería de bastante violencia se han desarrollado durante la tarde y la noche última, (día 7), entre Angres y Souchez.

Al norte de la carretera de Bethune a Arras un ataque alemán, precedido de un fuerte bombardeo, ha sido completamente rechazado.

Al norte de la estación de Souchez hemos realizado un ataque que nos ha permitido acercarnos al pueblo, apoderándonos de una línea de trincheras alemanas, después de haber exterminado hasta el último de sus anteriores defensores con granadas y petardos.

Hemos progresado aún más adelante, y hemos, además, hecho algunos prisioneros y tomado un cañón.

Soissons ha sido bombardeada.

En Argona la fusilería y el cañoneo han durado toda la noche.

Ayer, en la región de Marie Therese, los alemanes han intentado salir de sus trincheras, siendo seguidamente rechazados. Entre el Mosa y el Mosela la noche ha sido muy agitada.

En la selva de Apremont y en el bosque de Le Pretre hubo bombardeo, fuego de mosquetería, bombas y petardos; pero ninguna acción de infantería, salvo entre Feyem-Hage y el bosque de Le Pretre, donde dos ataques alemanes han sido rechazados.

Mr. Poincaré en las líneas de defensa.

Monsieur Poincaré visitó el martes y el miércoles anteriores las líneas de defensa de la región de Hebuterne y el terreno ganado en la venta de Toutyent.

Después fué a felicitar a los Cuerpos de Ejército que tomaron parte en las operaciones al norte de Arras.

El crucero «Amalfi» a pique.

Dicen de Roma, con fecha de ayer, que el Jefe del Estado Mayor comunica lo siguiente:

Durante una exploración realizada por fuerzas considerables en el alto Adriático en la noche y madrugada últimas, fué torpedeado por un submarino austriaco el crucero acorazado *Amalfi*.

Inmdiatamente el barco se inclinó alarmantemente sobre el lado izquierdo.

El comandante, antes de ordenar a la tripulación que se lanzara al agua, gritó: ¡Viva Italia! ¡Viva el Rey!

Todos los tripulantes alineados a popa con un orden y una disciplina admirables contestaron a ambos vivas.

El último en abandonar el crucero fué el comandante.

Pocos segundos después desapareció el barco bajo las aguas.

Por otro telegrama se sabe que varios cruceros de la división acudieron inmediatamente al lugar del suceso, así como dos buques-hospitales y fueron salvados más de 500 tripulantes.

Parte oficial alemán.

Anoche se ha publicado el parte oficial alemán en los siguientes términos:

Comunica el gran Cuartel general alemán que al oeste de Souchez los franceses lograron penetrar en las trincheras avanzadas alemanas en una extensión de 800 metros; pero fueron desalojados de ellas mediante un contraataque. El fuego de la infantería alemana rechazó un segundo asalto de los franceses. En un trozo de trinchera que todavía está en poder de éstos, continúa la lucha con granadas de mano.

Día y noche continúan los ataques de los franceses contra las posiciones ocupadas por los alemanes al oeste de Apremont, aunque sin éxito hasta ahora. El número de prisioneros cogidos asciende a tres oficiales y 500 soldados.

NOTICIAS

No obstante las precauciones tomadas, se teme en Barcelona que no pueda evitarse una colisión entre los *requetés* y los redactores del periódico que se publica en aquella capital con el título *Los Miserables*.

—El jefe del partido demócrata de Portugal, Sr. Costa, continúa mejorando. El examen radiográfico confirma la fractura de una costilla, sin derrame pleurético.

—Procedente de Barcelona ha llegado a Palma de Mallorca el general Weyler, regresando en la tarde de ayer a la ciudad condal.

—En el Gobierno civil de Sevilla se reciben a diario comunicaciones de incendios en el campo que parecen intencionados.

Cunde la alarma entre los propietarios.

—Según observaciones del Observatorio del Ebro, se ha sentido un terremoto cuyo epicentro dista unos 1.140 kilómetros.

—Dicen de Badajoz que aumentan los temores de que se originen conflictos por falta de harinas.

—Muchos agricultores se niegan a cumplir los contratos verbales que tenían con los fabricantes de harinas, lo que hace suponer que han efectuado otros contratos mucho más ventajosos.

Los alcaldes consultan con el gobernador referente a este importante asunto.

La Junta de subsistencias se ha reunido para adoptar medidas urgentes.

—Continúan saliendo por la línea férrea del Norte miles de madrileños huyendo del calor achicharrante que todo lo consume.

—La temperatura máxima es hoy en Madrid, a la sombra, de 38 grados. Horizonte despejado.

ALCANCE

Los periódicos de Berlín dicen que ayer mañana se declaró un violento incendio en una fábrica de productos químicos en Charlottenburg, cerca de la capital de Alemania.

El Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato ha informado a D. Alfonso de que el general Marina ha insistido recientemente en la solicitud que tenía presentada para que se le admitiese la dimisión y poderse dedicar a atender a su salud, resentida por el exceso de trabajo, habiendo aconsejado a Su Majestad el Gobierno, con gran sentimiento suyo, que sea aceptada la dimisión y que el general Jordana sustituya al general Marina en el puesto de alto comisario, para lo cual se le asciende a Teniente general.

Con objeto de recompensar los altos merecimientos del general Marina, se ha pedido un informe al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues el Gobierno quiere conceder al expresado general la cruz de San Fernando, en la confianza de que lo aplaudirá el país, estimándola como recompensa a su larga y brillante historia militar y muy singularmente a la campaña que en Marruecos inició y ha dirigido, demostrando en ella condiciones que hacen de él uno de nuestros mayores prestigios militares.

El ascenso del general Jordana, como su nombramiento para suceder al general Marina en el cargo de alto Comisario para el mando en jefe de las tropas de Marruecos están, a juicio del Gobierno, justificadísimos, así por sus grandes aciertos en la parte militar, como en su actuación civil, confiándose en que por su laboriosidad, como por sus excelentes condiciones físicas, está llamado a continuar la obra que con un gran acierto y patriotismo ha venido realizando el general Marina.

Ha dado cuenta el Sr. Dato al Rey del acuerdo relativo al licenciamiento de los excedentes de cupo del reemplazo de 1914 que han recibido instrucción militar, y de los cuales solo quedarán en filas los analfabetos; y lo referente al llamamiento de los excedentes del reemplazo de 1913 para darles igualmente instrucción militar, y con el propósito de ampliar nuestros medios de defensa nacional.

También ha informado al Rey de haberse prorrogado las licencias cuatrimestrales que venían disfrutando soldados veteranos, por estimar innecesario mantener en filas tan crecido número de soldados.

Ha tratado después de los asuntos de carácter económico a que se refiere la nota oficiosa del Consejo de ayer y, por último, de los asuntos del Exterior, entre ellos la ordenanza dictada hace dos días por la Federación de Suiza castigando con penas de arresto e imposición de multas de mil a cinco mil francos las manifestaciones que en público por medio de la prensa o del grabado, se hagan en relación a la guerra europea y que tiendan a desconsiderar a los jefes de Estado, a los gobiernos o pueblos beligerantes, fundándose esa ordenanza en los deberes que impone la neutralidad a los pueblos que no toman parte en la guerra.

Su Majestad firmó el decreto admitiendo la dimisión al general Marina del cargo de alto Comisario y el nombramiento del general Jordana para sucederle.

También firmó el decreto de Guerra nombrando al general Jordana general en jefe del ejército de Africa, como también su ascenso a teniente general.

Firmó igualmente otros decretos de Guerra, por virtud de las cuales es nombrado el general Silvestre ayudante de S. M. en la vacante que existía, estimándose como distinción otorgada a sus merecimientos por los valiosos servicios que ha prestado en Larache.

Sustituye al general Silvestre en el puesto que deja, el general Villar, y al general Jordana en la Comandancia de Melilla el general Aizpurúa.

El Sr. Dato manifestó a los periodistas que S. M. el Rey regresa esta tarde a La Granja, que vendrá a Madrid el martes, y que durante su permanencia en Santander irá de ministro de jornada el de Marina.

—El próximo domingo, a las siete de la tarde, saldrá para San Sebastián el Sr. Conde de Romanones.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

FEDERACION DE Sindicatos agricolas.

DISTRIBUCION DE GENEROS DE CONSUMO.—Se van recibiendo satisfactorias noticias de la buena distribución hecha entre los socios, por los respectivos Sindicatos federados, quedando complacidísimos de las inmejorables clases que se les han servido.

Solamente falta por recibir el bacalao, que ya está facturado en Bilbao, según la nota enviada a la casa expendedora por el presidente de la Federación; así que en la semana próxima quedará todo distribuido.

PEDIDO DE ABONOS.—Muchos Presidentes de Sindicatos federados han enviado ya su nota al de la Federacion, del pedido de abonos químicos para la campaña de otoño. No obstante, hay algunos que a pesar de haber anunciado que lo harían en el plazo fijado no lo han hecho. Se les advierte, pues, que no dejen de enviarlo a la mayor brevedad, puesto que así lo exigen la buena marcha de la Federación y conveniencia de ultimar el contrato antes de finar el mes actual para obtener mayores ventajas en el precio.

CONSEJOS PARA LA FERTILIZACIÓN EN ESTE MES.—*¿Es suficiente el superfosfato como abono para los cereales de secano?*—Está muy extendida en todo el centro de España la errónea creencia de que basta con el empleo de superfosfato para obtener durante luengos años elevadas cosechas remuneradoras de trigo, centeno y avena. Quienes así piensan, y obran en consecuencia, van derechamente a la ruina, al agotamiento de sus campos.

En efecto; los cereales, como el resto de las plantas (exceptuando las leguminosas), requieren tres materias nutritivas para su desarrollo: el *ácido fosfórico*, dado por medio del superfosfato (o escorias Thomas), el *nitrógeno*, que se puede dar bajo forma de sulfato de amoniaco o de nitrato de sosa o de cal y la *potasa* contenida en el cloruro y sulfato de potasa y en la kainita.

Para que el labrador se convenza de la utilidad de las fórmulas completas en los cereales, debe este otoño mismo hacer ensayos con dos parcelas, en la forma siguiente:

Por hectárea.—Primera parcela.—Superfosfato de cal, 200 kilogramos; enterrados antes de la siembra.

Por hectárea.—Segunda parcela.—Superfosfato de cal, 200 kilogramos; Sulfato de amoniaco, 50 a 75 íd.; Cloruro o sulfato potasa, 50 a 75 íd.; enterrados antes de la siembra. Nitrato de sosa o de cal, 75 a 100 íd., en primavera.

Es necesario hacer la recolección aparte, trillando y pesando separadamente los productos de ambas parcelas, para asegurarse del resultado económico de la fórmula completa.

Z.

EL CASTILLO DE SAN ESTEBAN

Nuestro querido corresponsal en aquella villa nos dice hoy lo siguiente:

Las obras de demolición del histórico castillo adelantan rápidamente, respondiendo en todo al plan sabiamente concebido por el arquitecto Sr. Fernández Balbuena y a la habilidad pasmosa ejecutada por el contratista D. Auxibio García.

Las grandes moles que dieron abrigo y sirvieron de fortaleza al gran Ordoño II, las mismas que guardaron dentro de su recinto a las hijas del gran castellano Rodrigo Díaz de Vivar, confiadas a la hidalguía de los caballeros de esta villa, las que desafiaron las luchas empeñadas de los soldados de la Cruz contra las huestes de la media luna, vanse rindiendo a la acción de la dinamita, diestramente manejada por inteligentes obreros que ahuyentan el peligro que amenazaba a esta villa.

Hoy casi puede afirmarse que han pasado los momentos de mayor peligro y muy pronto entrarán las obras en base ordinaria y corriente sin tener que lamentar desgracias personales que tanto se temían.

Nuestra felicitación sincera al arquitecto autor del proyecto, al hábil y diligente contratista y muy especial a nuestros queridos convecinos.

Han aparecido muchos objetos históricos y esto hace presumir que nuevos trabajos de excavaciones darían por resultado el descubrimiento, quizás, de algún tesoro arqueológico. Brindo la idea a los inteligentes por si la encuentran aceptable.

De los pueblos.

LA FIESTA DE UN PUEBLO

El Voto.—En lo alto de la pintoresca montaña que circunda al pueblo y dando vista a la llanura, se alza, destacando su silueta en el azul del cielo, la centenaria ermita que guarda en su recinto la venerada imágen de Nuestra Señora del Castillo.

En el día de la tradicional fiesta consagrada a honrarla, por todos los caminos que domina la vista se ven moverse pintorescos grupos formados por sencillas gentes de los pueblos y aldeas limítrofes que se dirigen a rendir homenaje a su excelsa Patrona.

Las campanas reflejan en sus alegres tañidos la satisfacción y alegria de todos los reunidos en aquel lugar. Mezclado con el alegre repique suena en la hondonada el agrío son de la gaita y el tamboril, mientras la vista alcanza en lo más bajo las siluetas de pendones e insignias que avanzan hacia la altura.

En la elevada pradera se reunen animados corros formados por los más madrugadores; los muchachos; el consabido marco de toda fiesta popular.

El corro se ensancha en la explanada hasta quedar formado por todos los devotos y las autoridades que penetran en el Santuario para asistir a la ceremonia religiosa y después de la misa a la procesión por los alrededores del templo que es acompañada por individuos de todas las clases sociales en armónico abigarramiento.

De regreso se procede a la subasta de los *baurjes*, título que se da al derecho de quienes al deseo de fomentar el culto unen el de aspirar al honor de volver la antigua imagen a su vetusta hornacina. Este acto tuvo en el año actual increible animación.

Después se procedió a la bendición del vino con que el Ayuntamiento obsequia a los asistentes a la fiesta, repartiendo el rojo líquido en argentinas tazas y después los romeros se subdividen en múltiples corros para dar buena cuenta de las viandas que dejan satisfechas las mayores y más groseras exigencias del ser humano.

El regreso se verifica previa reunión de los asistentes en grupos presididos por las insignias parroquiales y guiados por los sacerdotes y autoridades civiles.

Las gentes con los bríos adquiridos en un día de solaz y descanso, reanudan al siguiente las tareas de su cuotidiano vivir.

Un amante de su tierra.

El Royo 6 de Julio de 1915.

Ecos y Noticias

De Almazán.—En el río Duero y término municipal de esta villa han aparecido los cadáveres de las suicidas Rosa Moreno, esposa del vecino de Fuentelcarro Domingo Casado, que hace un mes había desaparecido de su casa, y muy próximo al sitio de dicho fúnebre haliazgo se encontró a los pocos días el cuerpo de la joven Inocencia Esteban, que prestaba servicios en la casa del guarda forestal Emilio García, que también desapareció hace más de ocho días.

—Han empezado a segarse las cebadas, cuya cosecha es buena, mala la de centeno y muy desigual la de trigo.

—En el último mercado se vendió trigo puro, a 15 pesetas; común, a 12; centeno, a 10; cebada lailla, a 9; caballar, a 8'50; avena, a 6'50; yeros, a 12; guijas, a 16; huevos, a 1'10, docena y patatas, a 1'50 los 11'500 kilos.

Para ocupar la vacante de Administrador de Consumos en esta capital fué designado D. Adolfo Moreno Fernández que ya se halla en posesión de su cargo.

El nombramiento de Registrador de la Propiedad de Soria, hecho a favor de D. Francisco Marina, hará que cese en el mencionado cargo, que desempeñaba interinamente, nuestro estimado amigo D. Eduardo Peña y Martínez.

Un rayo.—En término municipal de Olvega y sitio denominado «El Horcajo», descargó una chispa eléctrica sobre un rebaño matando once ovejas.

Por fortuna no produjo desgracias personales.

La esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Sanz, D.ª María Mozas, ha dado a luz felizmente un robusto niño.

Enhorabuena.

Segadoras.—Buen número de labradores de la provincia han adquirido máquinas segadoras, principalmente de las casas de Madrid Félix Schlayer y Alarcón.

Reconocen nuestros agricultores que la siega a mano cuesta a 5,50 pesetas la fanega y con máquina 3,50 pesetas.

Para estudiar y proponer las reparaciones que pueden hacerse en el cuartel de Santa Clara ha llegado a esta población el capitán de Ingenieros D. Agustín Loscertales.

Las reformas de Correos.—El infatigable reformador de las comunicaciones españolas señor Ortuño ha solicitado del Gobierno la debida autorización para crear la Caja Postal de Ahorros, servicio interesantísimo que dejará al Estado grandes utilidades.

La inauguración de tan beneficiosa institución está señalada para el mes de Agosto.

Sr. Alcalde: Acogiendo las excitaciones de varios vecinos nos permitimos, respetuosamente, suplicar a usted ordene que se cumplan con especial cuidado algunas partieularidades de las Ordenanzas municipales.

Decimos esto porque en las primeras horas de la mañana, esta ciudad parece un «zoco» africano.

Montoncitos de basura por las calles, perros que molestan a los transeuntes, los barrenderos que no riegan, las aceras que están obstruídas con toda clase de artefactos, las maritones que sacuden a diestro y siniestro los zorros levantando nubes de polvo y otros detritus que caen ignominiosamente sobre el infeliz que tiene que cruzar las calles, aun después de las nueve de la mañana, y en fin, la urbanización y la higiene que aparecen abandonadas.

Esperamos de D. Basilio órdenes enérgicas para corregir esas faltas, a fin de que las personas que en estos días veraniegos nos visitan lleven de nuestra ciudad una grata impresión.

Hemos leído, con gran satisfacción, en nuestro colega *Noticiero de Soria* un brillante artículo con el título *Conflicto en puerta*, tratando de la tardanza de la Diputación provincial en resolver el problema de facilitar locales para las clases de la Escuela Normal de Maestros.

Los juicios que se exponen en el estimado colega son de gran fuerza y, al elogiarlos, los suscribimos gustosamente.

El Fénix Agrícola.—La Compañía anónima de Seguros que lleva este acreditado título ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Junio la importante suma de 78 mil 163 pesetas.

(Véase anuncio en cuarta plana).

Gratitud.—La señora Sanz, viuda del infortunado obrero Daniel Villa, vecino de Tardesillas, que falleció a consecuencia de un accidente del trabajo, según se dijo en este periódico, nos ruega hagamos público su agradecimiento en estas columnas al Ayuntamiento y vecinos de aquel pueblo, que le han socorrido con cantidades en metálico y en especies.

El Banco de España procede a la negociación de 150 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, creadas por R. D. de 4 de Junio último, a dos y cinco años con interés de 4'50 y 4'75 por 100, respectivamente, pudiendo hacerse la suscripción a metálico hasta cubrir la citada cantidad, todos los días laborables en las horas acostumbradas para el servicio al público.

Las activas gestiones del celoso diputado a Cortes por Soria, Excelentísimo Sr. D. Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, han dado por resultado la aprobación del proyecto de adoquinado de la Calle de Canalejas de esta capital, reforma que favorecerá mucho a nuestra población.

El presupuesto de la mejora es de 22.000 pesetas y es de suponer que la subasta se anuncie para muy en breve.

Se nos dice que la gira de los asilados del Hospicio provincial que fué suspendida por circustancias imprevistas, tendrá lugar el domingo 1.º de Agosto próximo, en condiciones análogas a las anunciadas en principio.

En esta redacción continúa abierta la lista de subscripción a beneficio de los pobres niños del Hospicio.

De Yanguas.—Con un lleno completo se celebró el día 27, en el «Circulo Agrícola Yangüés» la función de teatro con que nos obsequiaron los aficionados de esta localidad, dirigidos por el digno farmacéutico D. Valentín Ruiz.

Pusieron en escena *Amor que pasa* y *La Sota de bastos*, desempeñando admirablemente todos sus respectivos papeles, además del Sr. Ruiz y su esposa, los aficionados Julián Sáenz, Vicente Sánchez y Tomás M. Ballano, junto con las bellas y graciosas señoritas Antonia Martín y Catalina y Teodora Lería, todos los cuales fueron aplaudidos y felicitados por la buena interpretación de las obras.

—Han llegado a esta villa con el fin de pasar en ella la temporada veraniega los hijos de D. Juan Murillas, de Madrid, don Agapito Serrano y señora, del Comercio de Málaga; la Srta. Margarita Bretón y el festivo poeta D. Tomás Osácar.

Sean bien venidos y que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

—El miércoles 7, tuvimos el gusto de saludar al ilustrado Inspector de primera enseñanza D. Emiliano Morales, que estuvo visitando estas dos escuelas, saliendo satisfecho del buen estado de educación e instrucción en que se encuentran los niños y niñas asistentes a ellas.

Felicitamos a sus laboriosos profesores D. Gregorio Neila y D.ª Bienvenida Ballano.

EL CORRESPONSAL.

9 de Julio.

Desde hace ocho días hállase enfermo nuestro querido amigo el simpático comerciante argentino don Manuel Zamora.

Vivamente deseamos que recobre la salud, y así es de esperar dados la juventud del enfermo, los auxilios médicos que recibe y los exquisitos cuidados que los padres del Sr. Zamora le prodigan.

Se ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles para que indiquen a los Alcades que consignen en los presupuestos las cantidades necesarias para premiar a los cazadares de animales dañinos, cuyo acrecentamiento es causa de innumerables estragos en la ganadería.

La Asociación de Ganaderos del Reino ha gestionado del ministro de la Gobernación esta disposición, que es digna de cumplimentarse.

La cosecha de cereales.—Según los datos estadísticos de la Dirección General de Agricultura, de los ingenieros jefes de las respectivas Secciones agronómicas, puede asegurarse que la producción de cereales en el presente año excede a la del año anterior en un total de doce millones 235.486 quintales métricos, según puede comprobarse por los siguientes avances comparativos de las cosechas de estos dos últimos años.

En 1915: Trigo, 39.233.823 quintales métricos; cebada, 18.391.315 ídem íd.; centeno, 7.281.002 íd. íd.; avena, 5.275.473 íd. íd.

Total, 70.181.613 quintales métricos.

En 1914: Trigo, 31.594.465 quintales métricos; cebada, 15.735.448 ídem íd.; centeno, 6.063.570 íd. íd.; avena, 4.532.620 íd. íd.

Total, 57.946.127 quintales métricos.

Diferencia en más, 12.235.486 quintales métricos.

De Olvega.—Han fallecido, tras larga y penosa enfermedad, el propietario de esta villa D. Juan Calonge Sanz y el joven de 18 años Martín Isla Maza, hijo de D. Francisco y D.ª Felipa.

Ambos entierros fueron acompañados por todo el vecindario, con lo cual quedó testimoniado el duelo general que han producido estas desgracias en el que tomamos parte.

—Pronto se dará principio a la siega de las cebadas tempranas y los labradores se hallan muy apenados por la mala cosecha que se presenta a causa de las pertinaces lluvias de este año.

Esta circunstancia, unida a la de haberse recogido también en el año anterior muy poco fruto, es un presagio de hambre para el próximo invierno.

—El personal de Obras públicas ha hecho el replanteo del camino vecinal de esta villa a la carretera de Taracena a Francia.

Si en esta obra pudieran encontrar trabajo los obreros el próximo otoño sería menos triste su penosa situación.

Viajeros.—Han llegado:

De Castellón, D. Saturnino Riduejo.

De Sevilla, D. Santiago García y familia, para Almarza.

De Zaragoza, Sta. Concha Gándara.

De Madrid, D. Liborio Torroba y familia, para Vinuesa.

El Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio y familia.

D. Leoncio González de Gregorio y familia, para Quintana Redonda.

Srta. Emilia Moreno y su hermano D. José, para el Royo.

D. Luis Peña y señora.

Han salido:

De Burgo de Osma, para Vinuesa, D. Manuel Hortal.

D. Saturnino Calleja.—Ha fallecido en Madrid este popularísimo editor español, verdadero genio comercial, de soberana inteligencia y de ciclópeas energías, facultades que puso al servicio de la educación popular para realizar una gran empresa en pro de la ilustración de los humildes.

El Sr. Calleja hizo una revolución en la manera de editar los libros de enseñanza; retiró de las escuelas textos arcáicos, rutinarios e inútiles, sustituyéndolos con obras, si no de gran mérito literario, que exhibían la belleza de la forma, el adelanto de las artes gráficas españolas y el buen gusto, unido a la amenidad.

Han aprendido a leer más españoles en los cuentos de Calleja que en las Escuelas nacionales.

Nos unimos al sentimiento general que ha producido la muerte del ilustre editor, honra de España, y significamos a la esposa e hijos del finado nuestra respetuosa y sincera participación en el dolor que les aflige.

El Mercado de lanas.—Dice *El Progreso Agrícola y Pecuario:*

Sigue notándose alguna paralización en la compra de lanas. Tres causas influyen en dicha paralización: la incomunicación con el mercado alemán, por la intervención de Italia en la guerra; la diferencia de cambio entre la moneda española y la italiana, pues tiene ésta, con relación a aquélla, una importante depreciación que dificulta las compras, y, por último, la falta de elementos que existen en España y en el extranjero actualmente para el lavado de las lanas, lo que motiva que exista mayor demanda y más facilidad de salida para las lanas lavadas que para las sucias, por la dificultad de su lavaje, debido a estar comprometido el trabajo de los lavaderos y ser éste insuficiente. Consideración esta última que, además de otras de no menor importancia, demuestra el acierto de la Asociación al constituir la «Sociedad Lanera Española», para la construcción del lavadero, cuyas obras se hallan muy adelantadas, habiéndose recibido ya gran parte de la maquinaria. El lavadero funcionará probablemente en el próximo mes de Noviembre.

Ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro estimado amigo D. Casimiro de Juan Gómara, médico de Ríoseco, un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

Una Comisión de la Federación de los Sindicatos Agrícolas, presidida por el Sr. Maes, ha visitado al señor Vizconde de Eza para expresarle la gratitud de la citada Federación con motivo de las gestiones que el representante de Soria realizó en el Banco de León XIII, a fin de que otorgara esta entidad un importante crédito que se ha destinado a proporcionar beneficios a los labradores asociados.

El Sr. Vizconde de Eza ha dedicado grandes elogios a la patriótica labor que lleva a efecto esta institución, solamente odiada por los malos caciques y los egoistas usureros, gentes que ven un peligro para sus ambiciones en la independencia y bienestar de los labriegos.

Ha fallecido en la mañana de hoy la niña de 9 años, María de los Milagros del Río Benito.

El entierro se verificará mañana y será una verdadera manifestación de pésame, reveladora del sentimiento que la desgracia ha causado a cuantos conocen a los padres de la finada D. Indalecio y doña Alejandra, a los que enviamos nuestro sincero pésame.

Los hermanos Manuel y Antonino Rincón, de Bayubas de Abajo, de oficio tejeros, han sido detenidos como autores del robo de dos escopetas de la fragua de Boos, pertenecientes a D. Juan Martínez.

La Guardia civil de Navaleno ha dado muerte, en término de San Leonardo, a un perro que se suponía atacado de hidrofobia.

Anteayer regresó a esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia, haciéndose cargo del mando y cesando en la interinidad D. Matías Molina, Presidente de esta Audiencia provincial.

Han llegado de Madrid en el tren de esta mañana el prestigioso jefe de Correos, Inspector central del servicio D. José María Jalón y su bella hija Emilia.

Los distinguidos viajeros, que se proponen permanecer unos días en nuestra capital se hospedan en casa de su íntimo amigo el conocido comerciante D. Anastasio Sánchez, donde están recibiendo innumerables muestras del afecto y cariño que se les guarda por sus numerosas relaciones en Soria.

Sean bien venidos.

LOS CONTEMPORANEOS.—El clásico escritor Diego San José, cuya pluma parece cortada a nuestro siglo de oro, por lo maravillosamente que reproduce el estilo y el ambiente de aquella época, publica esta semana en *Los Contemporáneos* un curiosísimo y novelesco relato histórico titulado *Pleito sobre un matrimonio*. (Que defendió muy mal Felipe II y ganó muy bien el Duque de Alba.)

El número va preciosamente ilustrado en colores por el laureado dibujante *Juan Francés*.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles en los niños de todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Si robusto y fuerte vivo
no se lo debo al Destino
sino al rico aperitivo
de la marca «Valdespino»

A los que padecen del estómago, el alimento que más les conviene es la CARNE LIQUIDA Valdés García.

BAÑOS DE ARNEDILLO
Casa de huéspedes de
Luis Marrodán y Lázaro
La más próxima al establecimiento. Se han hecho grandes e higiénicas reformas, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios, y un hermoso salón de recreo que se titula LA PERLA.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
CON NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID, 10 (A LAS 8).

Los viajes del Rey.

D. Alfonso almorzó en Palacio y después recibió en audiencia al almirante portugués Alves Ferreira, con quien sostuvo una conversación afectuosísima.

A las seis y media marchó el Rey en automóvil, deteniéndose en El Escorial a comer en el Hotel Victoria donde le esperaban la Reina y los Infantes Alfonso y Beatriz, continuando después los dos Soberanos su viaje a San Ildefonso.

Radicales y jaimistas.

El Gobernador de Barcelona conferenció con Sánchez Guerra para informarle de la excitación creciente de jaimistas y radicales extremando las precauciones por temor a que la situación degenere en algo de consecuencias graves.

El conflicto de los panaderos

Continúa el conflicto planteado por los panaderos, manteniendo extremada intransigencia obreros y patronos.

El gobernador ha reunido a los delegados de las dos partes; hay muchas tahonas cerradas y en algunos puntos se han agredido varios obreros.

LA GUERRA

Parte oficial francés.

Del mar al Aisne se desarrolla una violenta acción de artillería, sobre todo alrededor de Souchez.

Arras ha sido bombardeado; continúa el cañoneo entre el Aisne y Oise; en el Argona, principalmente entre Feyenhage y el bosque Lepretre se combate con lucha de minas y granadas.

El enemigo atacó nuestro frente en 150 metros, después de violento bombardeo y de regarnos copiosamente el campo de torpedos aéreos y líquidos inflamables que entraron en algunas trincheras, pero los rechazamos con violencia, salvo algunos elementos insignificantes.

En nuestra trinchera avanzada de los Vosgos logramos recuperar parte de los fortines que nos quitaron en Junio y tomamos todas las organizaciones defensivas alemanas desde la colina al sudeste de Fontenelle hasta la carretera de Lonnayt: La ganancia representa un avance de 700 metros sobre un frente de 600; en este combate hemos hecho prisioneros 19 oficiales, un comandante, dos médicos y 767 soldados, pertenecientes a siete batallones. Las ambulancias recogieron un oficial y 32 alemanes heridos; cogimos un cañón, dos ametralladoras, varios lanzabombas y abundantes municiones; desde el amanecer el enemigo cañonea furiosamente las posiciones que les cogimos.

Parte oficial ruso.

En el Caucaso sigue el duelo de artillería; en la costa, en dirección a Olty, una compañía rusa atacó por sorpresa a dos compañías turcas. En la región de Melozghert hemos pasado a la bayoneta a una sección de askaris. Varias ofensivas turcas han sido detenidas y rechazadas.

Parte italiano.

Ningún hecho digno de mención y de importancia ha ocurrido en las últimas 24 horas; nuestras operaciones en diversos puntos continúan desenvolviéndose con absoluta normalidad.

El Gobierno ha decretado el bloqueo absoluto del Mar Adriático para barcos de todas las nacionalidades; los navíos que se dirijan a Valona deberán ir escoltados por buques italianos de guerra.

Exitos rusos.

Desde Petrogrado telegrafían noticias de un desastre del ejército austro-alemán en un sector de Bolminoff y añaden que han cogido 11.000 alemanes prisioneros.

Como esto se contradice con los éxitos de los austro-alemanes en Bug y Gotz no creemos prudente telegrafiar el detalle de estas noticias hasta que no sean comprobadas.

ANUNCIOS

VACA.—Se vende una vaca lechera, de ocho a nueve años, recién parida, mestiza. Para tratar con Esteban Sanz. Cidones. 1-2 d.

SE DESEA comprar una «Limpia» para molino harinero, nueva o seminueva. Para tratar con D. Epifanio Liso, en Soria. 1 2 p.

AMA DE CRIA, con leche fresca, casada, desea criar en su casa. Dirigirse a Gaspar Hernández, en Velilla de la Sierra. 1 2 p.

ANUNCIO.—Hacen falta dos oficiales boteros. Dirigirse a D. Paulino de Francisco, Almazán. 1-5.

APRENDIZ adelantado o medio oficial de Barbería, se necesita. Dirigirse a Longinos García, Practicante. Agreda. 1 3-p.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA.—Se necesita con urgencia para la peluquería de Cuevas y Romero, que sepa bien su obligación. Canalejas 57.-Soria.

Vicente Alvarez.
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA.
Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Consultorio Médico quirúrgico
Rayos X.—Electroterapia.
Doctor Carlos Ruiz Illescas
ARCOS DE MEDINA
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

Invento útil.
PATENTE 55.672
Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Deogracias Chicharro.
Las ventajas de este utilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas reja-orejera y peto-vertedera; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.
El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.
En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados y a lo reducido de su coste.
Los representantes en esta provincia son dos Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (parador) y D. Martín Orte en Castilruiz.
Diríjanse los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14. Madrid. 8

OFICIAL PANADERO se necesita. Para tratar con Jesús Alonso, Almazán. 3-3-p.

AMA DE CRÍA, casada, de 32 años de edad, y con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.
Dirigirse a Felipe Palacios, Bretún. 3-2-p.

Cocheras superiores se arriendan, Caballeros 11. En la misma casa informarán.—Soria. 3-3.

¡¡LABRADORES!!
Algunos señores viajantes y representantes de las casas de maquinaria agrícola del reciente «Trust» formado, se han permitido poner defectos a su antojo a las segadoras que construye la importante fábrica Walter A. Wood Co-Ltd.
Para tapar la boca a tan atrevidos ignorantes, la casa, Alarcón vendedora en España de la referida marca, de acuerdo con la fábrica, deposita en el Banco de España o en cualquiera establecimiento de crédito que se le requiera 25.000 pesetas a disposición del que demuestre ante tribunal competente los defectos a que aludo.
Conque maquinarios a por las 25 000 del ala.
—MANUEL BRUGUERA. *Director de la Sección Agrícola casa Alarcón.*

MATEO ARROYO
Maestro albañil de Zaragoza y representante de la Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Piedra-granito y mármol comprimido, de Melchor Herrero.
Zapatería, 21. Zaragoza. 3-4.

COMESTIBLES BARATOS
DIONISIO PINA
FITERO.
POSADA
La situada en la calle de Zapatería número 19, titulada de El Moto, se desea arrendar o vender.
Dirigirse a D. Gregorio Cuevas, Canalejas 70, Soria.

UNION SORIANA
INSTITUTO, 6, SORIA
El abastecedor de este establecimiento obsequia a sus clientes con nueve regalos en combinación con el sorteo que se celebró en Madrid el 1.º de Julio.
Al poseedor del número igual al premio mayor, una hermosa escopeta, fuego central, de dos cañones; un lindísimo Bebé parisién, o una onza de oro, a elegir una de las tres cosas.
Al que tenga el mismo número que el segundo premio, se le dará media onza de oro, y al que lo tenga igual al premio tercero le corresponderá una moneda de cinco duros.
Para los números anteriores y posteriores a los tres premios antes dichos se regalarán, respectivamente, dos barrilitos de vino Málaga, dos botellas Coñage Domecq y dos botellas de Manzanilla Valdespino.
Cada consumación de 20 céntimos de derecho a un número.
Igualmente participarán de este beneficio los servicios que se sirvan a domicilio.

Venta de una casa con dos pisos y planta baja en la calle de Numancia número 37.
Para tratar dirigirse a su dueño Gregorio Sanz, Numancia 41, Soria. 7 8-p.

VENDE ENJAMBRES en su casa o puestos en la capital N. Cuadra, vecino de Yanguas 10-12.

OCASION.—Automovil Ford, de 6 plazas, tipo faetón, completamente equipado, a toda prueba y en muy buen estado. Se vende muy barato.
Garage Eliza de.—Burgos. 6 6.

VILLASECA DE ARCIEL

Por acuerdo unánime de los labradores de este pueblo, se anuncia vacante la plaza de herrero del mismo, con la dotación que éste convenga con aquellos.

Las instancias se admitirán por 20 días y serán dirigidas al Sr. Alcalde del pueblo de referencia.

El que sea elegido empezará a desempeñar su cargo en 29 de Septiembre próximo de este año.

Villaseca de Arciel 4 de Julio de 1915.—En representación de los labradores.—Marcos Vallejo. 2 2

Joven instruído, con buenos informes, de 18 años de edad, se ofrece para oficina, ordenanza o practicante de farmacia.
Dirigirse a D.ª Rosa Gonzalo, Aduana Vieja número 17, Soria. 2 2 p.

PÉRDIDA de un tapabocas, pequeño, de astrakán, color gris y canela.
Se perdió el día 30 del pasado mes de Junio, en la calle de Canalejas.
Puede dirigirse quien lo haya recogido a esta Administración. 2 2.

SE VENDE una turbina hidraulica seminueva. Para tratar dirigirse a su dueño Florentino Alcalde, «Molino de D. Pedro» Serón, donde la misma funciona o está en movimiento actualmente. 2 5

ANUNCIO.—Se vende en el pueblo de Vinuesa una casa completamente amueblada (o sin muebles), situada en la calle Luengo.
Para detalles dirigirse por escrito a D. Baldomero Cabiro, calle Bailén, 124, 1.º, o a doña Mercedes Lapuente, Calle de Caspe núm 45, Barcelona. 6 9-p.

Se vende un carro de cuatro caballerías con sus correspondientes aparejadas, todo en buen uso.
Darán razón, Real 38.—Soria. 5-5.

Esquelas de defunción.

La inserción de este periódico de esquelas mortuorias, cuesta. en 1.ª o 2.ª plana, a 3 columnas, 15 pas.; a dos ídem, 10 ptas.

tonces ¿a qué mentir? a qué llamarse Bethleem?...

El director se había conmovido al principio al ver tantas víctimas.

Residuo de las aulas, ese Pondenez, estudiante de vigésimo año, muy conocido en todas las tabernas del boulevard de San Miguel por el mote de Pompón, no era un hombre de malos sentimientos.

Cuando vió el poco éxito de la alimentación artificial, tomo sencillamente cuatro o cinco vigorosas nodrizas del país, y no se necesitó más para devolver el apetito a los niños. Este impulso de humanidad casi le costó el destino.

—¿Nodrizas en Bethleem?,--dijo Jenkins furibundo cuando hizo su visita semanal...

—¿Estáis loco? ¡Pues bien! entonces ¿por qué las cabras y los prados para alimentarlas? ¿y mi idea, y los folletos sobre mi idea?... ¿En qué se convierte todo eso?... Pero vais contra mi sistema, robáis el dinero del fundador...

—Sin embargo, mi querido maestro,—intenta responder el estudiante pasándose las manos por los pelos de su luenga barba roja,—sin embargo... puesto que no quieren esa clase de alimento...

—Pues que ayunen, pero que el principio de lactancia artificial sea respetado... Ahí está todo... Despedidme esas horrorosas nodrizas... Tenemos para criar a nuestros niños la leche de cabra, en último extremo la leche de vaca; pero no quiero acordarles nada más.

Y añadió tomando su aire de apóstol:

—Estamos aquí para la demostración de una gran idea filantrópica. Es menester que triunfe, aun a costa de algunos sacrificios. Tenedlo presente.

Pondenez no insistió.

Después de todo la colocación era buena, bastante cerca de París para permitir el domingo algunos paseos de los compañeros a Nanterre o la visita del director a sus antiguas cervecerías.

—La señora Potge—que Jenkins llamaba siempre «nuestra querida vigilante» y que había puesto allí en efecto para vigilarlo todo, principalmente al director—no era tan severa como sus atribuciones lo habían hecho creer, y cedía fácilmente a algunas copitas de coñac o a una partida de tute.

Despidió, pues, a las nodrizas y procuró hacerse insensible a todo lo que pudiera acontecer.

¿Qué aconteció? Una verdadera matanza de los Inocentes

También los pocos padres algo acomodados, obreros o comerciantes de arrabal, que, tentados por los anuncios, se habían separado de sus hijos, los retiraban muy pronto, y ya no quedó en los establecimientos más que los pequeños infelices, recogidos en las puertas o en sitios desier-

BIBLIOTECA "NELSON"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo).	Jacinto Benavente.
La ciudad de la niebla.	Pío Baroja.
Los Roquevillard.	Henry Bordeaux.
Novelas ejemplares.	Cervantes.
Jack.	Alphonse Daudet.
Misericordia.	B. Pérez Galdós.
La vida íntima de Napoleón.	Arthur-Lévy.
El misterio de la Villa Rosa.	A. E. W. Mason.
El Pimpinela Grana.	Baronesa Orczy.
Obras escogidas.	Santa Teresa de Jesús.
Mi tío Benjamín.	Claude Tillier.
La hermana San Sulpicio.	Armando Palacio Valdés.
Juanita la larga.	Juan Valera.
Antología de los mejores poetas castellanos.	
La grande ilusión.	Norman Angell.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de **1'50 pesetas** tomo, en la libreria de

Las Heras Hermanos, Canalejas, 54. Soria.

FRANCISCO GONZALEZ

REPRESENTANTE

Plaza de la Leña, 12.—SORIA

Agente Comercial de la Sociedad General Azucarera de España en esta provincia

REPRESENTACIONES DIRECTAS

DE PRODUCTORES DE TODA ESPAÑA

Depósito de vinos de Bodegas Bilbainas.

FEDERACION LEVANTINA

de fabricas de productos químicos y Superfosfatos de todas graduaciones.

Informarán sobre precios y condiciones

VAZQUEZ Y CACHO

Canalejas, 9.—SORIA

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

INSCRIPTA EN EL REGISTRO QUE ESTABLECE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908 POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado	»	300.000,00
Reservas	Estatutuaria	»	75.043,06
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	478.243,84
Primas recaudadas en 1913		»	1.592.203,76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	*3.128.323,33*

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. *(Primera sociedad que lo ha establecido).*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Primas muy reducidas).*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43. —JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.**—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Çanalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados.

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

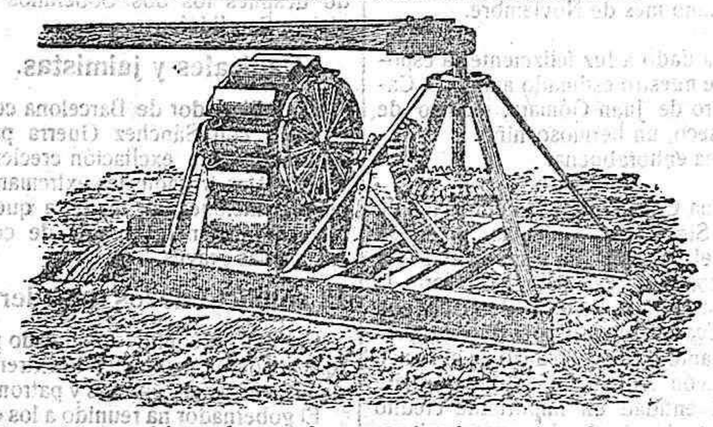

Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—*San Juan, 2,* SORIA

Baños y Aguas clorurado-sòdicas-snlfurosas-magnesianas

de PARACUELLOS DE JILOCA (Calatayud).

Utilísimas en el **artritismo, herpetismo** y **escrofulismo,** en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes al Administrador del Balneario.

MIRANDA, castro.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 12, VALLADOLID.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

Juan Lapuente Muriel

Collado, 26 y 28. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL,

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como ex rasjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fabrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejo por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo desde el gusto de ofreceros solo.

Juan Lapuente Muriel.

CONSULTA

CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA

OPERATORIA

Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones. desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—*Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.*

SECCION DEL PAPADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuadras para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: *Sucursal de Ramón Esteve.*

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macatruquis, españoletas, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchos, pimiento y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, PLAZA DE LA LEÑA N.° 2 — **Domingo las Heras** — Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.° 4 — ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.° 4

FÁBRICA

DE

Alcohol, Aguardientes Anisados y

LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

Maquinaria agrícola e industrial ALARCON

ATOCHA, NÚM. 129.—MADRID

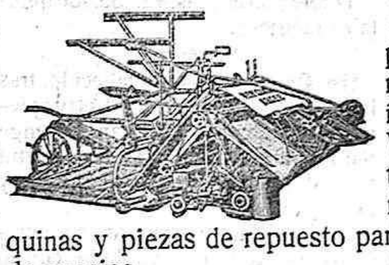

Grandes existencias en todas las provincias de España de segadoras atadoras, gavilladoras, guadañadoras y rastros de la fábrica WALTERA. WOOD; trillos, aventadoras, clasificadoras, sembradoras y en general toda clase demáquinas y piezas de repuesto para todas las *marcas* sin alteración de precios.

Pedid catálogos y condiciones al Director de la Sección agrícola, **D. Manuel Bruguera,** Hotel Comercio, SORIA.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo — ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Angel Hernández — Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-toxológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

* * *

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde recogerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

VADILLO, 18, BURGO DE OSMA

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas.

efectivos completamente desembolsados.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

NO MAS COLORES PÁLIDOS

MUERA LA ANEMIA

Salud completa tomando las Píldoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales.

PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras

A LAS HERAS HERMANOS

Canalejas, número 54 SORIA.

A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros.

Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los precios que se cobran por los anuncios

Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de EL AVISADOR NUMANTINO, *resultan muy económicas.*

The Empire

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado. De venta en la casa

Las Heras Hermanos.

Canalejas, 54.

Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente *carteles y programas para fiestas y ferias.*

Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

Ruperto S. Martínez.

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN.

Segadoras agavilladoras y atadoras «Adriance»—Seleccionadoras «Marot»—Aventadoras «Ciutok».—Trilladoras «La Perfecta», trillos, vertederas, etcétera, etcétera.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de *Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas,* etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas talleres y Hospitales, y sobre todo para el *enarenado de las escaleras.*

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNÁNDEZ. Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854.

Indiscutable superioridad EN **CHOCOLATES** CAFÉS TOSTADO Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

tos, mandado por los hospicios, condenados a todos los males desde su nacimiento.

La mortalidad aumentaba siempre, aun esos llegaron a faltar, y el carruaje salía a escape hacia el ferrocarril, regresaba dando tumbos y ligero como un coche fúnebre vacío.

¿Cuánto tiempo duraría? ¿Cuánto tiempo tardarían en morir los veinticinco a treinta pequeños que quedaban?

Esto es lo que se preguntaba una mañana el señor director; o mejor, como se había desiguado él mismo, el señor oficial del registro de defunciones, Pondenez, sentado enfrente de las canas venerables de la señora Potge y haciendo después de comer la partida favorable de aquella persona.

Si, mi buena señora Potge, ¿qué va a ser de nosotros? Esto no puede durar mucho tiempo así... Jenkins no quiere soltar la presa; los chiquillos son testarudos como caballos... No hay remisión, se nos escurrirán todos de entre las manos... Ahí tenéis el pequeño Valaco--las cuarenta, señora Potge--que va a morir de un momento a otro. Pensad que ese pobre angelito hace tres días que no se ha puesto nada en el esófago... Por más que diga Jenkins, no se conserva a los niños como los caracoles, haciéndoles ayunar... Es triste, sin embargo, el no poder salvar ni a uno... La enfermeria está repleta... Es mucha verdad; esto

que se necesitase. Al frente un práctico de los más hábiles, el señor Pondenez, discípulo de los hospitales de Paris, y a su lado, para los cuidados más íntimos, una mujer de confianza, la señora Polge. Después niñeras, lavanderas, enfermeras. Y cuantos perfeccionamientos y entretenimientos, desde el agua distribuída en cincuenta grifos mecánicos hasta el coche, con su cochero vistiendo la librea de Bethleem, que iba a la estación de Rueil a todos los trenes del día, haciendo sonar sus cascabeles de diligencia. Por fin, cabras magníficas, cabras del Thibet, sedosas, hinchadas de leche.

Todo era admirable como organización, pero había un punto que todo engañaba. Esa lactancia artificial, tan preconizada por el reclamo, no gustaba a los niños. Era una obstinación rara, una consigna que se daban unos a otros, de una mirada, pobres gatitos, porque no hablaban todavía y la mayor parte no habían de hablar nunca. «Si queréis, no tetaremos las cabras». Y no las tetaban, preferían morir uno tras otro antes que tetarlas ¿Es que Jesús de Bethleem en su establo era alimentado por una cabra? ¿Acaso no oprimía, al contrario, un seno de mujer suave y lleno, en el cual se durmió cuando ya no tenía sed? ¿Quién ha visto nunca cabra alguna entre el buey y el asno legendarios en aquella noche en que hablaban las bestias? En-